Castilla-La Mancha

Anuncio de 29-1-2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, así como el proyecto y estudio de impacto ambiental de la planta de energía solar fotovoltaica denominada “PFV Curazao” e infraestructura de evacuación, promovida por Investment Energy Isla Curazao, S.L. (número de expediente 13270209285).

Con fecha 5/7/2023 se presentó ante la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad real solicitud de autorización administrativa previa, así como la solicitud de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica “PFV Curazao” e infraestructuras de evacuación asociadas. Posteriormente, el 20 de enero de 2025 se presentó el proyecto y el estudio de impacto ambiental actualizados, quedando la instalación con las siguientes características:

Solicitante: Investment Energy Isla Curazao, S.L.
Domicilio: Calle Serrano, 76, 7 Dr. (Madrid)
Características principales: Planta fotovoltaica de 28,7 MWp, 28,54 MWn de potencia instalada, limitada a 25,28 MW de capacidad de acceso, compuesta por 41.552 módulos fotovoltaicos de 690 Wp. Dispondrá de 6 estaciones de potencia equipadas por dos inversores de 2.195 kVA (40 ºC) y dos transformadores 0,69/30 kV de 2.195 kVA, y una estación de potencia equipada de un inversor de 2.195 kVA y un transformador de 2.195 kVA. Las estaciones de potencia estarán conectadas entre sí y al centro de seccionamiento de la planta a través de dos circuitos. Este centro se seccionamiento se conectará con la SET Cluster La Solana 220/30 kV, objeto de otro proyecto, a través de una línea subterránea 30 kV de 8803 m.
Situación: La planta fotovoltaica se situará en las parcelas 7, 14, 15, 16, 21, 22, 23, 269, 270, 271, 272, 273, 274 y 297 del polígono 37 de Almodóvar del Campo, y ocupará una superficie vallada de 59,21 ha.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento. Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en el art. 40 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, así como el proyecto y estudio de impacto ambiental de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 29 de enero de 2025

Firmado digitalmente en CIUDAD REAL a 29-01-2025
por Casto Sanchez Gijon
Cargo: DELEGADO PROVINCIAL

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 66FAD8CA44D44D63F6C66C

Delegación Provincial
Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía
Alarcos, 21. 1ª planta
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696
comunicacionesindustriacr@jccm.es

www.jccm.es